

# DEMOCRACIA

## Semanario Republicano Federal

ORGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO FEDERALISTA DEL DISTRITO DE VILLANUEVA Y GELTRU

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN	PRECIOS DE LOS ANUNCIOS (Pago adelantado)
Un mes . . . . . 0'50 pesetas	Centro Republicano Federal Plaza Constitución, 13: Villanueva y Geltrú TELÉFONO 531	En primera plana, 0'20 pesetas línea
Un trimestre . . . . . 1'50 »	Insértense o no los escritos que se remitan a la Redacción, no se devuelven los originales.	En tercera » 0'15 » »
Número suelto . . . . . 0'15 »		En cuarta » 0'10 » »
Número atrasado . . . . . 0'25 »		Comunicados » 0'20 » »
		Rebaja a los suscriptores y según el número de inserciones.

### ¡¡ VILLANOVESES !!

EL MEJOR APERITIVO es el vermouth seco.

EL MEJOR VERMOUTH SECO es el

## CHAMBERY

FERRET - VENDRELL

PEDIDLO EN TODAS PARTES

## LOS CONSEJOS OBREROS

Voy a dar mi opinión, muy modesta por cierto, acerca de la constitución de los Consejos obreros en fábricas y talleres. Es asunto éste demasiado interesante, sobre el cual conviene que emitan su opinión personas competentísimas que pueden hacerlo por sus conocimientos en la materia, y aunque estas líneas no tuvieran otra virtud que la de hacer intervenir en este torneo a hombres más competentes para deshacer errores en que yo pueda incurrir, me daré por satisfecho porque habré logrado una cosa: aprender lo que no sabía, lo cual me es muy necesario conocer.

El presidente del Sindicato Metalúrgico de Madrid escribió sobre tan fundamental asunto en *La Internacional*. El amigo Sánchez estima indispensables, entre otras cosas, la fusión del proletariado y una intensa campaña de propaganda, a cargo de los organismos nacionales, tendente a capacitar a la clase trabajadora para que se ponga en condiciones de tomar, en un momento determinado, las riendas del Poder y constituir los Consejos obreros que han de intervenir en la administración de la industria.

Indudablemente, es necesaria la campaña de propaganda para capacitar a la clase tra-

bajadora. Las campañas de propaganda, metodizadas y prácticas, se están haciendo cada día más necesarias. Hasta ahora han existido una gran parte de propagandistas que, más que de la educación y preparación de las masas para ponerlas en condiciones de asumir la responsabilidad inherente a la dirección y administración de la industria, han atendido a hacer hombres rebeldes, hombres que no se supeditaran al capricho del jefe o maestro del taller, dando esto por resultado el que haya una inmensísima mayoría de trabajadores que saben que todo lo que producen les corresponde, pero que no son capaces de encontrar el medio de apoderarse de lo que es suyo si no es a costa de un inmenso sacrificio, donde la sangre se derroche, para que, al final de la sangrienta jornada, y una vez en posesión del triunfo, no supieran lo que habían de hacer con todo aquello que pasaba a ser propiedad colectiva.

Si la clase trabajadora tuviera más amor al estudio; si se interesara en la creación de escuelas profesionales y se molestara en asistir a ellas, no creo que sería difícil llegar a la constitución de Consejos obreros en fábricas y talleres. Un conocimiento general de los factores que intervengan en la industria

a que cada cual se dedicara, y una organización potente y bien orientada, serían dos armas poderosas para obligar a la clase patronal a reconocer los Consejos obreros y a darles intervención en la dirección y administración de las industrias. ¿No existieron, y existen hoy, muchos patronos que se negaban a reconocer los delegados obreros en los talleres? Fueron muchos los compañeros que han tenido que recorrer un verdadero calvario por haberse significado en la organización obrera. Ahora mismo, en Barcelona, se persigue, se encarcela y se deporta por las autoridades, en connivencia con la clase patronal de Cataluña, a los compañeros encargados de recaudar las cuotas de los Sindicatos. Pues bien: a pesar de esta fiebre de dominación patronal, en Asturias, la Patronal minera ha aceptado, ya hace tiempo, la constitución de una Comisión mixta de patronos y obreros para resolver, de común acuerdo, cuantas diferencias surjan; en muchas industrias han sido reconocidos, aunque sin compromiso escrito, los delegados obreros, y hace unos días, el Sindicato Obrero Metalúrgico Asturiano ha firmado, con el Sindicato Patronal Metalúrgico de Gijón, un reglamento de trabajo que ha de regir en las obras del Sindicato Asturiano del Puerto del Musel, en el que constan los siguientes artículos, relacionados con las facultades de la Comisión mixta y de los delegados generales de taller:

«Artículo 1.º Con objeto de dar solución a todas las diferencias que puedan surgir entre patronos y obreros, se crea una Comisión mixta permanente, formada por dos obreros, el ingeniero director de las obras y un representante de la Federación Patronal de Gijón. Uno de los vocales obreros será elegido entre los que trabajan en las obras y tendrá categoría de oficial.

Art. 2.º Cuando en los asuntos sometidos a su estudio no haya acuerdo en el seno de la Comisión, ésta lo pondrá en conocimiento del Sindicato Patronal Metalúrgico y del Sindicato Obrero Metalúrgico Asturiano, para que estos organismos designen un delegado de su seno para intervenir antes de que llegue un rompimiento de relaciones que pueda originar un paro, ya provocado por los obreros bien originado por los patronos.